



## **BASES DEL CONCURSO "CRUCES DE MAYO 2022".**

Por Decreto nº 457 de fecha 28 de marzo de 2022 se ha acordado la celebración de las tradicionales Cruces de mayo, se convoca el concurso y se aprueban las bases:

-Verbena en la Cruz de los Mocitos: 29 y 30 de abril de 2022. Cruz oficial del Ayuntamiento.

ORGANIZA: Hermandad del Stmo. Cristo de los Estudiantes.

PATROCINA: Ayuntamiento. Delegación de Festejos.

### **" BASES DEL CONCURSO DE CRUCES DE ADULTOS:**

1.- Las cruces deberán estar inscritas en el Ayuntamiento antes del jueves 28 de abril a las 12:30 horas.

2.-Deberán estar instaladas en lugares de libre acceso siendo mejor valoradas las adornadas con flores y motivos naturales.

3.-El viernes 29 de abril, visita del jurado a las cruces. El sábado 30 de abril a las 12:00 horas deliberación del jurado en el Ayuntamiento. A las 13:00 horas entrega de premios en la Cruz de los Mocitos.

4.-Las cruces deberán estar expuestas al público, al menos, las 2 primeras noches de los días de celebración.

5.-La recogida de menciones y premios será a partir del jueves 5 de mayo en el Ayuntamiento.

### **BASES DEL CONCURSO DE CRUCES INFANTILES:**

1.-Se podrán inscribir en el Ayuntamiento hasta el día 28 de abril a las 12:30 horas.

2.-Las cruces deberán ser itinerantes.

3.-Los grupos de niños serán de no más de 7 miembros.

4.- Concentración de cruces en la Cruz de los Mocitos el sábado 30 de abril a las 12:30 horas.

### **PREMIOS ADULTOS:**

1º PREMIO: 400 € y diploma.

3 FINALISTAS: dotados con 100 € cada uno y diploma.

Se obsequiará con 50 € a todas las cruces participantes con el fin de sufragar parte de sus gastos y motivar la realización de cruces.

### **PREMIOS INFANTILES:**

1.- Diploma y 1 abono de 7 días para los ganadores para la piscina municipal: temporada de verano.

2.- Diploma y 1 abono de 5 días para la piscina municipal: temporada de verano, para todos los participantes.

3.- Diploma y 1 abono de 3 días para la piscina municipal: temporada de verano.

Bolsa de chucherías y un vale de 1 día de la piscina de verano para todos los participantes.

### **ANEXO:**

**Horario de inscripciones: En el Ayuntamiento: dirigirse a a Concejala de Juventud: Dª María Tabares Ramírez.**

**De lunes a viernes, DE 10:00 A 12:30 horas.**

**JUECES: por concretar.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo.: Emilio Monterroso Carrillo (fecha y firma electrónica)

**B  
A  
N  
D  
O**